

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Guataquí - Cundinamarca
E-mail: jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 4ª N° 5 -03 - 13 Centro

Guataquí, Cundinamarca, 11 de febrero de 2021
Oficio No. 0030

Doctora
YESSICA PAOLA SOLAQUE BERNAL
Girardot- Cundinamarca

Ref: PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2020-00045
Demandante: YESID ADYD SALGUERO URQUIJO
Demandado: PASTORA MARÍA SALGUERO DE FERREIRA

Comendidamente me permito notificarle que mediante auto del 09 de febrero hogaño, se ordenó REQUERIRLA para que allegue al Despacho en el menor tiempo posible, la constancia de inscripción de la demanda, a fin de continuar con el trámite normal del proceso

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN
Citadora